



PROPOSICIÓN

Aplácese el debate del Proyecto de Ley 029 de 2020 “**Por medio del cual se modifica la jornada laboral en Colombia y se dictan otras disposiciones**”, agendado en el orden del día de la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes para el día 15 de septiembre de 2020.

Lo anterior, toda vez que, en nuestra calidad de coordinador ponente y ponente, consideramos que la Comisión debe tener mayores elementos para la discusión a profundidad de las importantes reformas que se plantea el proyecto. Esos elementos deben derivar de los conceptos y de la discusión entre los actores involucrados (Ministerio de Trabajo, gremios de empresarios y sindicatos de trabajadores) en una audiencia pública en esta misma célula legislativa.

OMAR DE JESUS RESTREPO
Rep. Cámara por Antioquia

FABIAN DÍAZ PLATA
Rep Cámara por Santander

PROPOSICIÓN

Realícese la Audiencia Pública “Proyecto de Ley 029 de 2020: La reducción de la jornada laboral y de la jornada diurna en Colombia” sobre el Proyecto de Ley 123 de 2020 “**Por medio del cual se modifica la jornada laboral en Colombia y se dictan otras disposiciones**”, en la fecha y hora en que la honorable Mesa Directiva de la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes estime conveniente.

Lo anterior, toda vez que, en nuestra calidad de coordinador ponente y ponente, consideramos que la Comisión debe tener mayores elementos para la discusión a profundidad de las importantes reformas que se plantea el proyecto. Esos elementos deben derivar de los conceptos y de la discusión entre los actores involucrados (Ministerio de Trabajo, gremios de empresarios y sindicatos de trabajadores) en una audiencia pública en esta misma célula legislativa, que logre generar tanto consulta como consensos alrededor de una propuesta legislativa que en definitiva merece especial discusión por la profundidad de sus efectos en el mundo del trabajo en Colombia.



OMAR DE JESUS RESTREPO
Rep. Cámara por Antioquia



FABIAN DÍAZ PLATA
Rep Cámara por Santander